

2



3

REGISTRACION TÉCNICA

REGISTRACION I.P.C.

B 60

T

PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

por "Un perfeccionamiento en el objeto de la patente principal número 356.100 que recae sobre un dispositivo de advertencia del desgaste de la pastilla de forro en el freno de disco de los automóviles" - - - - -

a favor de Don Joaquín JUSTES MUR, de nacionalidad española, domiciliado en Plaza Sagrada Familia, nº 11, BARCELONA.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva concierne a un primer certificado de adición a la patente de invención número 356.100 el cual tiene por objeto un perfeccionamiento introducido en el dispositivo que es objeto de la misma, gracias al cual se logra reducir el número de piezas que lo componen sin detrimento de la eficacia del mismo.

Consiste esencialmente el perfeccionamiento introducido en el dispositivo de advertencia del desgaste de la pastilla de forro en el freno de disco de los automóviles objeto de la patente principal en suprimir del mismo el órgano que produce la separación automática de los elementos de contacto eléctrico enfrentados y en conectar el elemento de contacto eléctrico fijo en el soporte fijado junto al disco del freno.



no con un conductor eléctrico conectado a masa en el cual
 está intercalado el medio de aviso o advertencia accionado
 eléctricamente, generalmente una bombilla colocada en el
 tablero de instrumentos, y el otro elemento de contacto eléc-
 5 trico en conexión, a través de un conducto eléctrico, con la
 batería, enfrentado con aquel fijo junto a la pieza proteco-
 tora del freno o a otro disco, de forma tal que según vaya
 produciéndose el desgaste de la pastilla de forro del fre-
 no los citados elementos de contacto eléctrico van aproximán-
 10 dose, tocándose cuando una porción predeterminada del grueso
 de dicha pastilla de forro se ha desgastado por fricción
 a causa de su uso, produciéndose en dicho instante la reac-
 ción del aviso.

La descripción de un caso de ejecución práctica del
 15 perfeccionamiento que constituye el objeto del presente
 primer certificado de adición, hecha con referencia al adjun-
 to dibujo esquemático, permitirá hacerse perfecto cargo del
 mismo y de la ventaja que con él se consigue al economizar pie-
 zas sin alterar las características esenciales del dispositivo
 20 y lográndose la misma función a que va destinado.

Como puede verse en el dibujo el dispositivo perfeccio-
 nado queda constituido esencialmente por dos elementos de con-
 tacto eléctrico: un elemento de contacto eléctrico 1 fijo en
 el soporte 2 que va fijado junto al disco del freno y que es-
 25 tá conectado a masa mediante el conductor eléctrico 3 el cual
 posee intercalada una bombilla 4, y otro elemento de contac-
 to eléctrico 5 enfrentado al interior fijo junto a la pieza
 protectora del freno o a otro disco y en conexión mediante el



conductor eléctrico 6 con la batería del autovehículo.

Los elementos de contacto eléctrico vienen colocados
enfrentados, como se ha dicho, de forma que queden separados
entre sí a una distancia predeterminada con relación al grueso
de la pastilla de forro del freno y vayan aproximándose se-
gún ésta va desgastándose a causa de la fricción de fre-
do, tocándose cuando se ha desgastado en proporción que su es-
pesor ha disminuido en forma tal que resulta inseguro el fre-
nado, en cuyo momento cerrándose el circuito eléctrico se
enciende la bombilla advirtiendo el peligro y la necesidad
de sustituir la pastilla de forro del freno.

Es de hacerse notar que como en el caso de la patente
principal podrán variar en la práctica las formas y dimen-
siones de los elementos integrantes del dispositivo, así como
que podrán variar también los metales, aleaciones u otros
materiales que se empleen en su fabricación, y, en general,
cuantas circunstancias puedan concurrir en la producción o
en la aplicación del dispositivo siempre que, por ser de
carácter secundario, accidental o accesorio respecto a su
esencialidad, no produzca sensible alteración de la misma.

N O T A

Por el primer certificado de adición a que se refiere
la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y
la explotación exclusiva de:

- 1.- Un perfeccionamiento en el objeto de la patente prin-
cipal número 356.100 que recae sobre un dispositivo de adver-



20

- 4 -

tencia del desgaste de la pastilla de forro en el freno de disco de los automóviles, que consiste esencialmente en constituir el dispositivo por dos elementos de contacto eléctrico, uno de ellos fijado junto al disco del freno y conectado a masa mediante un conductor eléctrico en el cual hay intercalado un aviso accionado eléctricamente y el otro fijado junto a la pieza protectora del freno o a otro disco y en conexión mediante un conductor eléctrico con la batería del automóvil, estando dichos contactos enfrentados y separados entre sí una distancia predeterminada con relación al grueso de la pastilla de forro del freno de modo que vayan aproximándose según ésta va desgastándose y tocándose cuando se ha desgastado en proporción que su espesor ha disminuido en forma tal que resulta inseguro el frenado, en cuyo momento funciona el aviso al cerrarse el circuito y ser accionado por la corriente eléctrica.

2.-"Un perfeccionamiento en el objeto de la patente principal número 356.100 que recae sobre un dispositivo de advertencia del desgaste de la pastilla de forro en el freno de disco de los automóviles".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 29 de Octubre de 1968.

E. LAVIN RIVINALDO

D. P.

